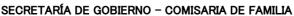


## Municipio de Marsella

# PAISAJE CULTURAL CAFETERO DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD - UNESCO-





#### COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA

FECHA: Marsella Risaralda 15 de mayo de 2021.

PARA: citacionesLNBSH@icbf.gov.co.

DE: JUAN SEBASTIÁN SANTACOLOMA RIVERA

Comisario de Familia.

ASUNTO: PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO PAGINA WEB.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente le solicito efectuar publicación en Pagina WEB, el emplazamiento al señor JOSÉ ALBEIRO DUQUE CASTAÑO, identificado con la CC No. 9.816.077 DE MARSELLA – RISARALDA y la señora SANDRA MILENA RAMÍREZ MOSQUERA, identificada con la CC. 24.767.729 DE MARSELLA RISARALDA progenitores del siguiente NNA LUIS MIGUEL DUQUE RAMÍREZ, a cuyo favor cursa proceso administrativo del restablecimiento de derecho. Solicito certificación una vez efectuada la publicación.

Comisaria de Familia de Marsella Risaralda Dirección calle 9 No. 9-12 palacio municipal 3 piso Teléfono 3206756571.

Nombre de la adolescente: LUIS MIGUEL DUQUE RAMÍREZ.

Edad: 17 años de edad

Proceso PARD: No. 042-2021

Nombre de la Madre: SANDRA MILENA RAMÍREZ MOSQUERA

Nombre de la Padre: JOSÉ ALBEIRO DUQUE CASTAÑO

Nombre del Comisario de Familia: JUAN SEBASTIÁN SANTACOLOMA RIVERA

Folios adjuntos: 1.

Atentamente.

#### JUAN SEBASTIAN SANTACOLOMA RIVERA

Comisario de Familia

Proyecto: Fabián Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Elaboro: Fabián Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Aprobó: J S S R- Comisario de Familia.









## Municipio de Marsella

PAISAJE CULTURAL CAFETERO DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD - UNESCO-SECRETARÍA DE GOBIERNO - COMISARIA DE FAMILIA



V1/05-12-2020

## COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Por orden de la comisaria de familia del municipio de Marsella Risaralda, se

## **CITA Y EMPLAZA**

Al señor JOSÉ ALBEIRO DUQUE CASTAÑO, identificado con la CC No. 9.816.077 DE MARSELLA - RISARALDA y la señora SANDRA MILENA RAMÍREZ MOSQUERA, identificada con la CC. 24.767.729 DE MARSELLA RISARALDA, progenitores del adolescente LUIS MIGUEL DUQUE RAMÍREZ, de 17 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaria de Marsella Risaralda, ubicada en la calle 9 No 9-12 palacio municipal tercer piso teléfono 3206756571; con el fin de NOTIFICARLE el auto de apertura de la investigación dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos de radicado bajo el No 042-2021 adelantado a favor del adolescente LUIS MIGUEL DUQUE RAMÍREZ.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del código de la infancia y adolescencia.

Artículo 293 del código general del proceso.

Cordialmente,

### JUAN SEBASTIAN SANTACOLOMA RIVERA

Comisario de Familia

Provecto: Fabian Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Elaboro: Fabian Adolfo Arboleda Aristizábal – Contratista Comisaria de Familia Aprobó: J S S R- Comisario de Familia.

Fijado el: 18 de mayo de

2021

Desfijar el: 25 de mayo de

2021

Oficina Asesora de **Comunicaciones** 

Artículo 102 del Código de la Infancia y la

Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



